



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220180018800	Ejecutivo	Caja De Compensacion Familiar Compensar	Cortemporales Sas	02/06/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Modificar Y Aprobar La Liquidación Del Crédito Segundo: Requerir A La Parte Ejecutada, Para Que Allegue Constanciade Pago O Constituya Título Judicial Por El Valor Adeudado.Tercero: Permanezca El Proceso En Secretaría, A La Espera Delimpulso Procesal De Las Partes.

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220190093500	Ejecutivo	Colfondos S.A	Diboart Servicios Graficos S.A.S	02/06/2021	Auto Fija Fecha - Convoca A Audiencia Pública A Las Partes Y A Sus Apoderados,Para El Día Jueves Veinticuatro (24) De Junio De 2021 A Las Once La Mañana (11:00 A.M.)-Ep

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210016600	Ejecutivo	Julio Cesar Feria Montes	Antonio Camero Santofinío	02/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago- Niega Medidas Cautelares- Ordena Notificar- Requiere A Las Partes, Apoderados Y Auxiliares De La Justicia - El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



11001410501220170059600	Ejecutivo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	Nutrir De Colombia S.A.S	02/06/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Reanudar De Oficio El Proceso Ejecutivo De La Referencia,De Conformidad A Lo Dispuesto En El Inc. 2 Art. 163 Del C.G.P.Segundo: Convocar A Audiencia Pública, A Las Partes Y A Susapoderados, Para El Día Martes Veintinueve (29) De Junio De 2021A Las Nueve De La Mañana (09:00 A.M.), En Virtud De Lo Dispuesto En Elparágrafo 1 Del Art. 42 Del C.P.T. Y S.S., El Cual Prevé Que, En Los Procesosejecutivos, Se Aplicarán Los Principios De Oralidad Y Publicidad Para Decidir las Excepciones.-Ep
-------------------------	-----------	--	--------------------------	------------	---

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210018400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Alba Marlene Oliva Benavides	02/06/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210008400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Codelect S.A.S	02/06/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 21 De Abril De 2021, Medianteel Cual Se Negó El Mandamiento De Pago Solicitado Por La Sociedadadministradora De Fondos De Pensiones Y Cesantiasporvenir S.A., Contra Codelect S.A.S., Por Las Razones Expuestas Enla Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Dar Estricto Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto De Fecha21 De Abril De 2021.- Ep

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210024100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cointra	02/06/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda - Ordena Devolver La Demanda Inicial Y Sus Anexos- Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210023300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cpd Ingenieria Ltda	02/06/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



11001410501220210004000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Gustavo Adolfo Madrid Malo De Andreis	02/06/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: Reponer El Auto De Fecha 24 De Marzo De 2021, - Segundo: Negar El Mandamiento De Pago Solicitado Por Lasociedad Administradora De Fondos De Pensiones Ycesantías Porvenir S.A. Contra El Señor Gustavo Adolfo Madridmalo De Andreis, Por Lo Considerado En Esta Providencia.Tercero: Devolver La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante,Previas Desanotaciones De Rigor.Cuarto: Una Vez En Firme Esta Providencia, Archivar Las Actuacionessurtidas Por El Juzgado.-Ep
-------------------------	-----------	---	---------------------------------------	------------	---

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210020600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Inversion Inteligente Sas	02/06/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210017900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Inversiones Altamira As Sas	02/06/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210004900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Thomas Greg Express	02/06/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 12 De Abril De 2021, Medianteel Cual Se Negó El Mandamiento De Pago Solicitado Por La Sociedadadministradora De Fondos De Pensiones Y Cesantiasporvenir S.A., Contra Thomas Greg Express S.A.S., Por Las Razonesexpuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Dar Estricto Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto De Fecha12 De Abril De 2021.- Ep

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200004600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Transmilenio Sa	02/06/2021	Auto Fija Fecha - Convoca A Audiencia Pública A Las Partes Y A Sus Apoderados,Para El Día Martes Veintinueve (29) De Junio De 2021 A Las Oncede La Mañana (11:00 A.M.)-Ep

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210014100	Ejecutivo	Victor Julio Pineda Toscano	Yersson Eduardo Murcia Montaña	02/06/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220190054600	Ordinario	Fabio Nestor Diaz Parrado	Nohelia Triana Rodriguez	02/06/2021	Auto Ordena - Auto Designa Curador Ad Litem - Requiere A Las Partes, Apoderados Y Auxiliares De La Justicia El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep
11001410501220200048600	Ordinario	Jainer Mado Barreto Ruz	Seguridad Eliar Ltda	02/06/2021	Auto Requiere - Requiere Al Doctor David Hernandochapeton Niño, Para Que Allegue El Trámite Del Citatorio Previsto En El Art. 291 Del Cgp-Ep

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



11001410501220200033400	Ordinario	Jairo Lemus Bello	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	02/06/2021	Auto Ordena - Ordena Remitir El Expediente A La Oficina Judicial Reparto Para Que Compense Y Asigne El Mismo A Éste Despacho Judicial Como Proceso Ejecutivo.-Ep
11001410501220200037500	Ordinario	Michael David Robles Martinez	Sistemas Educativos Personal Book S.A.S	02/06/2021	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El Art. 72 Del C.P.T. Y S.S., Para El Día Jueves Primero (01) De Julio De 2021, A La Hora De Las 09:00 A.M.; Oportunidad En La Cual, La Parte Demandada Contestará La Demanda Y Aportará Las Pruebas Que Pretenda Hacer Valer; Se Adelantará La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



				Litigio Y Decreto De Pruebas; Se Practicaran Las Pruebas; Se Escucharán A Las Partes En Alegatos De Conclusión Y De Ser Posible Se Preferirá El Fallo Que En Derecho Corresponda.-Ep
--	--	--	--	--

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



11001410501220200033300	Ordinario	Nerio Derwin Briñez Gutiérrez	José Manuel Pernet Sánchez	02/06/2021	Auto Requiere - Requiere Al Doctor Ciro Alfonso Duran Peñaranda, Para Que Informe La Razón Por La Que No Fueron Tramitadas Las Comunicaciones A La Dirección Aportada En El Líbelo Demandatorio, (01- Fl. 08 Pdf), Así Mismo, Se Previene A La Parte Demandante Para Que En Elevento En El Que La Dirección Indicada En La Demanda Siga Siendo Donde Seencuentra Domiciliado El Demandado Proceda Conforme Lo Dispuesto Enlos Arts. 291 A 293 Del C.G.P.
11001410501220200029600	Ordinario	Roberto Carlos Solano Consuegra	Accedo Colombia Sas	02/06/2021	Auto Fija Fecha - Citar A Las Partes A La Audiencia Pública De Que Trata El

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



Art. 72 Del C.P.T. Y S.S.,
Para El Día Martes
Veintinueve (29) De Junio
De 2021, A La Hora De Las
02:30 P.M.; Oportunidad En
La Cual, La Parte
Demandada Contestará La
Demanda Y Aportará Las
Pruebas Que Pretenda
Hacer Valer; Se Adelantará
La Audiencia De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fijación Del
Litigio Y Decreto De
Pruebas; Se Practicarán
Las Pruebas; Se
Escucharán A Las Partes
En Alegatos De Conclusión
Y De Ser Posible Se
Proferirá El Fallo Que En
Derecho Corresponda.

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200054000	Ordinario	Rosalba Pinto Duarte	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/06/2021	Auto Requiere - Requiere, A La Secretaría De Educación Departamental Área Administrativa Y Financiera Recursos Humanos, Del Departamento Del Guaviare, Por El Término Improrrogable De Diez (10) Días, A Fin De Que Dé Cumplimiento A Lo Ordenado En Diligencia Adelantada El 15 De Abril De 2021,- Trámite Por Secretaría- Ep

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 36 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200048800	Ordinario	Francisco Napoleon Arzuaga Montecristo	Compas Group Services Colombia S.A.	02/06/2021	Auto Requiere - Requiere A La Apoderada De La Parte Demandante, Paraque Practique En Debida Forma La Notificación Personal De Que Trata El Art.291 Del C.G.P., Y Sí A Bien Tiene, Remita La Comunicación Elaborada Porsecretaría Y Que Retiró El 10 De Marzo De 2021-Ep

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

9904b78f-8359-4e63-9645-12cf86a7be08